



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN ENVASE PERFECCIONADO PARA AGUJAS DE JERINGAS PARA INYECCIONES", a favor de Don Víctor Pérez Martínez, domiciliado en Hospitalet del Llobregat (Barcelona), calle de Montseny, núm. 104.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un envase perfeccionado para agujas de jeringas para inyecciones.

5. Con el modelo que se describe se consigue la doble finalidad de mantener acondicionada y protegida la aguja en forma visible y, además, la de poder retirarla del envase por simple tracción de una bandeja soporte, en la que se encuentra dicha aguja, sostenida, con facilidad de extracción.

10. El envase es, preferentemente, para una sola aguja, pero legitimamente puede ser realizado en las mismas condiciones para un juego de agujas, dos o más, según convenga.

A fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita a título de ejemplo.

15. En el dibujo: la figura representa, en perspectiva,



. 24108

la bandeja-soporte, en disposición semi-desplegada antes de su pegado;

la figura 2ª indica, análogamente, la caja o envase propiamente dicho;

5. la figura 3ª muestra la bandeja según la Fig. 1ª, ya pegada y sosteniendo a una aguja;

la figura 4ª es la combinación de envase y bandeja con aguja vista en perspectiva, y

la figura 5ª manifiesta el envase cerrado.

10. Consiste el modelo en una caja envase -1-, de forma conveniente, dotada en una de sus caras de una ventana -2-, cubierta con un medio transparente cualquiera -3-.

Como complemento de esta caja se halla una bandeja -4-, formada por una cartulina dotada de un pliegue intermedio -5-, doblemente perforado, y un pliegue superior -6-, al cual se le ha practicado la muesca abierta -7-, de forma simétrica, y que presenta, por esta causa, en la zona de la arista del pliegue, dos salientes -8-, que se enfrentan y quedan a manos distancia que la correspondiente al diámetro de dicha muesca.

20. Los citados pliegues se pegan por su respaldo, quedando la bandeja armada tal como indica la Fig. 3ª.

La parte superior de la bandeja se prolonga en una expansión -9-, adecuadamente doblada para que sirva de tapa de la caja -1-, en relación con las aletas laterales -10- de ésta.

25. Sin embargo, cabe que esta caja esté completa, según es norma general, en cuyo caso la bandeja no necesita la expansión -9-, sino un pequeño apéndice o asidero para hacer tracción de élla una vez abierta la caja.

30.



La aguja -11- se coloca ensartada en el taladro del pliegue -5-, previo atravesar por el hueco de la muesca -7-, en la que resulta retenida por los dos salientes -8- (Fig. 3ª).

5. La bandeja así preparada se introduce en la caja -1- (Fig. 4ª) y se cierra su tapa, quedando el todo según la Fig. 5ª.

10. La aguja es, por lo tanto, fácilmente visible, sirviendo así para muestrarios, en los cuales las cajas van colocadas en orden adecuado a la numeración de las agujas, y de los cuales pueden retirarse éstas cuando convenga.

En cada caja pueden colocarse bandejas con más de una aguja, siendo ésto una realización que no altera en nada las circunstancias previstas para este envase.

15. La invención, dentro de su esencialidad, podrá llevarse a la práctica en otras formas de realización, en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados a cada caso: por quedar todo ésto comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

20. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprenden de las siguientes reivindicaciones:

25. 1ª.- Un envase perfeccionado para agujas de jeringas para inyecciones, caracterizado por comprender una caja, preferentemente prismática, en una de cuyas caras o frentes lleva practicada una ventana cubierta con papel o similar, trans



. 2 4 1 0 8

- parente, y por comprender un fondo o bandeja deslizante a lo largo de dicha caja, cuya bandeja es soporte de la aguja o agujas, las cuales quedan, cuando la bandeja se halla dentro de la caja, enfrentadas ante la ventana transparente, llevando la caja, o la bandeja, los medios de tapa apropiados para el cierre de la caja.
- 5.
- 2^a. - Un envase perfeccionado, según la anterior reivindicación, caracterizado por el hecho de que la bandeja soporte de agujas es una pieza de cartulina o similar de igual anchura que la caja y dotada, transversalmente, de unos pliegues, de los cuales, el superior, lleva practicada una muesca que deja frontalmente una entrada restringida, mientras que los restantes pliegues, uno o varios, llevan taladros o perforaciones pasantes, propios para el tubo de la aguja.
- 10.
- 3^a. - Un envase según las reivindicaciones que preceden, en el que, la aguja o agujas, se encuentran acondicionadas sobre la bandeja, en sentido apropiado a la posición de la ventana de la caja, y sostenidas por su parte de acoplamiento o enchufe en la muesca del pliegue superior e inmobilizadas en los taladros de la o las muestas inferiores, siendo siempre visibles a través de la ventana de la caja.
- 15.
- 20.
- 4^a. - Un envase según las reivindicaciones que anteceden, en el que, cuando la caja no tiene tapa, ésta va en la bandeja, a cuyo fin se prolonga el cuerpo de ésta, formando un apéndice doblado que actúa de tapa, según convenga a la organización de la caja.
- 25.
- 5^a. - Un envase perfeccionado para agujas de jeringas para inyecciones.
- 30.
- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas y una lámina de dibujos.

Madrid, a 31 de julio de 1950.

P. a.

JAIMÉ ISERN MIRALLES



Fig. 1

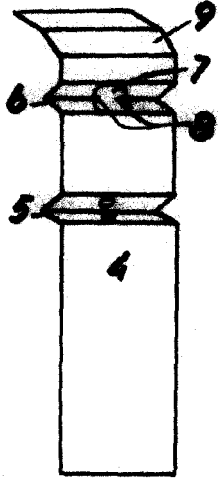


Fig. 2

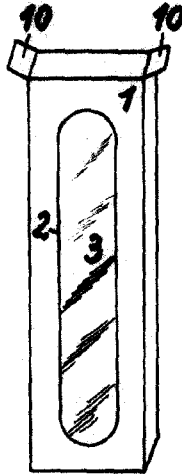


Fig. 3

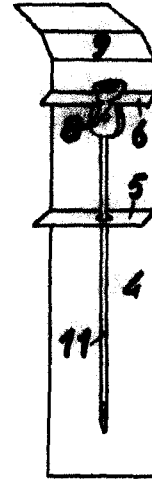


Fig. 4

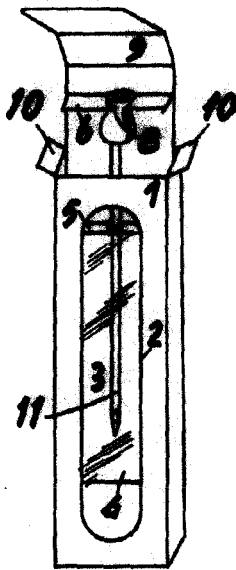


Fig. 5



Madrid, 31 Julio 1950
Jaime Isary

J. p. p.
[Handwritten signature]

[Handwritten mark]